



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SERÓS

ANUNCIO del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós, relativo a solicitud de licencia ambiental clasificada de la EDAR de Binacua.

Apertura expediente licencia ambiental clasificada de la EDAR de Binacua.

Atendiendo a que este Ayuntamiento ha adjudicado la construcción de un sistema de depuración de las aguas residuales en el núcleo de Santa Cruz de la Serós, cuyos pliegos se aprobaron en Pleno ordinario de 25 de abril de 2024.

Visto el documento redactado con las condiciones técnicas y la determinación del trazado por AB Ingeniería Civil, SL, en abril de 2023.

Habiendo sido adjudicada la obra a Aqlara Ciclo Integral del Agua, SA, resuelvo:

Iniciar el expediente para la obtención de la licencia de ambiental de actividades clasificadas de la EDAR de Binacua, y en cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir periodo de información pública por un periodo de quince días naturales mediante inserción del anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", así como a notificar directamente a los interesados/afectados de las parcelas colindantes.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Santa Cruz de la Serós, 11 de mayo de 2025.- La Alcaldesa, María Fé Vinacua Aquilué.